



GOBIERNO PUSO EN FUNCIONAMIENTO EL CENTRO DE MONITOREO Y VIGILANCIA EN RÍO GRANDE

Los trabajos de remodelación encarados por el Gobierno provincial permiten que actualmente funcionen adecuadamente las 60 cámaras de vigilancia dispuestas en la ciudad. "Fue decisión política de Rosana Bertone invertir en seguridad para garantizar que Tierra del Fuego siga siendo una de las provincias más seguras del país", sostuvo el secretario de Seguridad, Javier Eposto.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 83156 | AÑO XXXII | JUEVES 21 DE NOVIEMBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

ALERTA POR AUMENTO DE CASOS DE ALCOHOLEMIA



Los números corresponden a lo contabilizado hasta el mes de septiembre por la Inspección General de Tránsito del Municipio de Río Grande, cuando ya se habían registrado 425 conductores con alcoholemia positiva, a un año de la implementación de la ordenanza "Tolerancia Cero" al volante.

PÁG. 12

CONFLICTO EN MIRGOR: SERÍAN 47 LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS

En el marco de las negociaciones tras la conciliación obligatoria decretada por el Ministerio de Trabajo de la Nación, en relación al conflicto en Mirgor, se conoció que la cantidad inicial de 199 despidos fue reducida a 47, en el avance de las reuniones entre los responsables de la firma y la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

PÁG. 8

FRIGERIO ENCABEZÓ LA ENTREGA DE 25 VIVIENDAS DEL PLAN PROCREAR EN USHUAIA

El ministro del Interior, Rogelio Frigerio, junto al vicegobernador Juan Carlos Arcando, entregó ayer 25 viviendas del Desarrollo Urbanístico del plan ProCreAr ubicado en el barrio Monte Gallinero de esta ciudad, que contó con un monto total de inversión superior a los 1.404 millones de pesos.

PÁG. 4

MUNICIPALES

RED ELÉCTRICA EN EL SAN MARTÍN



En la nueva urbanización 'General San Martín' que lleva adelante la gestión del intendente Walter Vuoto se realizará la ejecución de bases para columnas de baja tensión; provisión, pintado y montaje de columnas metálicas de baja tensión, de tableros de comando de alumbrado público y provisión y conexión de puesta a tierra de servicio y de neutro.

PÁG. 3

PROVINCIALES

TRASPASO DE TIERRAS A UNTDF



La iniciativa del diputado Matías Rodríguez fue aprobada ayer por el pleno de la Cámara Baja y pretende concretar el traslado de titularidad de los terrenos ocupados actualmente por la casa de altos estudios fueguina. El proyecto que contó con el acompañamiento del pleno de la Cámara Baja será girado ahora al Senado de la Nación.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

GOBIERNO

LA GOBERNADORA BERTONE RECORRIÓ AVANCES DE DISTINTAS OBRAS QUE SE EJECUTAN EN RÍO GRANDE

Se trata de un grupo de obras que forman parte del plan de obra pública llevado adelante por la actual gestión, entre ellas el gimnasio del Colegio 'María Auxiliadora'; la ampliación de la Escuela 'Luis Piedrabuena' y la obra en Laguna Seca.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone recorrió este miércoles los avances de las obras del gimnasio del colegio María Auxiliadora, la ampliación de la escuela Cnte. Luis Piedrabuena donde también funciona el CENT N° 35 y por último, la obra de las lagunas Seca y Los Cisnes.

Estas obras forman parte del plan de obra pública llevado adelante por la gestión de la Gobernadora Rosana Bertone en respuesta a pedidos concretos realizados por los vecinos en función de sus necesidades.

En el caso del Gimnasio del Colegio María Auxiliadora, la obra finalizada tendrá una capacidad para 732 personas sentadas, y se podrá disponer de este espacio para las actividades deportivas propias del sistema educativo provincial así como también para que lo aproveche la comunidad en general.

La obra está desarrollada en dos plantas y contará con el espacio reglamentario para disciplinas como fútbol de salón, básquet, vóley y

handball. También contará con tribunas, vestuarios, sanitarios, sala de profesores, sala de primeros auxilios, oficina de administración, depósitos, palier de acceso, oficina de control y salón de uso múltiples en planta alta.

Por su parte, la ampliación y refacción del colegio "Comandante Luis Piedrabuena", donde también funciona el CENT N° 35, estará finalizada a tiempo para el comienzo del año lectivo 2020 donde sus más de 800 alumnos podrán iniciar las clases en las nuevas instalaciones adecuadas a sus necesidades.

En la obra se incluyen dos nuevas aulas y la vinculación del establecimiento con el gimnasio generando un amplio espacio de circulación entre ambos. Además, se construirán una sala de máquinas y un depósito de material deportivo.

En la sala de máquinas se colocarán calderas de calefacción, tanques y bombas de agua que alimentarán al establecimiento. Se ampliará la biblioteca y se refaccionarán, además, la sala de video y el laboratorio

de informática

En tanto la ejecución del acueducto entre el Río Grande con las lagunas Seca y de los Cisnes se encuentra en un 55% de avance e incluirá una casilla a orillas del Río Grande donde quedarán protegidas del clima las bombas para toma y captación de agua.

Dicha obra cuenta con una cañería de 3600 metros de longitud con tres puntos de descarga, dos en Laguna Seca y una en Laguna de Los Cisnes. Además, habrá una obra complementaria de mil metros de tendido eléctrico para la provisión de energía eléctrica que garantice el funcionamiento de las bombas.

MUNICIPALES

REALIZARON ASAMBLEA TARIFARIA DEL SERVICIO DE TAXIS EN USHUAIA



USHUAIA. El martes último se llevó a cabo la asamblea tarifaria del servicio público de taxis en esta ciudad, en la que se analizó el pedido de incremento de la tarifa, solicitado por la Asociación de Propietarios de Taxis. Fue aprobada la bajada de bandera en 50 pesos y el valor de la ficha en 4,50 pesos.

La cita tuvo lugar en el aula de capacitación del edificio municipal de la calle Coronado, donde participaron integrantes de la Asociación de propietarios de taxis y, por el Municipio, el subsecretario de Economía y Finanzas del Municipio, Gustavo Rodríguez; el coordinador de Tránsito y Transporte, Horacio Herrera y la

Directora de Transporte, Soledad Venegas.

Durante la reunión, tras la aprobación del orden del día, expuso el tesorero de la Asociación de Taxis, Alejandro Miraglia y el contador José Chávez, quienes fundamentaron la solicitud de llevar la bajada de bandera a 50 pesos y la ficha a 4,50 pesos, lo que significaría un incremento del 27,63% basado en los últimos aumentos de combustible y el costo de mantenimiento de las unidades.

Gustavo Rodríguez fundamentó el acompañamiento al incremento solicitado y las actuaciones serán remitidas al Concejo Deliberante para su posterior tratamiento.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

MUNICIPALES

ABRIERON LAS OFERTAS PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA URBANIZACIÓN SAN MARTÍN

En la nueva urbanización que lleva adelante la gestión del intendente Walter Vuoto en la sección Q de la ciudad se realizará la ejecución de bases para columnas de baja tensión; provisión, pintado y montaje de columnas metálicas de baja tensión, de tableros de comando de alumbrado público y provisión y conexión de puesta a tierra de servicio y de neutro.

USHUAIA. La Municipalidad realizó la apertura de ofertas de la licitación N°17 para el tendido de red de baja tensión y alumbrado público en la Urbanización General San Martín.

El acto tuvo lugar en las oficinas municipales de calle Coronado y fue encabezado por las secretarías de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñoz Siccardi, y de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches y el secretario David Ferreyra a cargo de Economía

y Finanzas. Se presentaron dos ofertas, PROALSA SRL e Ingeniería Fueguina SRL, sobre las que decidirá la comisión evaluadora correspondiente.

En la nueva urbanización que lleva adelante la gestión del intendente Walter Vuoto en la sección Q de la ciudad se realizará la ejecución de bases para columnas de baja tensión; provisión, pintado y montaje de columnas metálicas de baja tensión, de tableros de comando de



MUNICIPALES

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA EN LA CIUDAD



USHUAIA. La Secretaría de Medio Ambiente del Municipio de Ushuaia está llevando adelante el Plan municipal de embellecimiento, trabajando en diversos sectores de la ciudad como en la plaza San Martín con el corte de pasto y fertilización, limpieza general y el preparado del piso para el sembrado.

Se hizo lo propio en el barrio La Misión, Reserva Natural Urbana Bahía Encerrada y desembocadura del arroyo Buena Esperanza, también en el sector de la calle Perón a lo largo de toda su extensión durante el fin de semana pasado, la avenida Magallanes y, este miércoles, se comenzó a intervenir la avenida Perito Moreno, donde también participo la empresa Agrotécnica Fueguina con su per-

sonal.

En referencia a este tema, el secretario de Medio Ambiente, Damián De Marco, indicó que “hoy estuvimos trabajando en la avenida Perito Moreno, desde Eva Perón hasta la rotonda con Vito Dumas y mañana vamos a continuar con los laterales. El sábado vamos a culminar con una jornada integral como venimos haciendo en otros sectores de la ciudad”, y agregó que “hacemos un trabajo de limpieza profundo, retirando el barro, la tierra para evitar el polvo en suspensión y que luego el área de Planificación pueda pintar los cordones, veredas y lugares centrales, cortamos el pasto y acondicionamos los espacios verdes y públicos”.

alumbrado público y provisión y conexión de puesta a tierra de servicio y de neutro.

Se ejecutarán las cañeras, con provisión y tendido de cable subterráneo de baja tensión en distintas secciones, también tendido de cable preensablado de baja tensión y provisión y montaje de luminarias

LED de alumbrado público.

El plazo de la obra será de 180 días a partir del momento del inicio de obra.

En el acto estuvieron presentes representantes de las empresas oferentes y personal de la Dirección de Administración y de Contrataciones del área.



AREF INFORMA

Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° Inscripción (dígito verificador)				
10- Octubre	Noviembre	0-1 Día 13	2-3 Día 14	4-5 Día 15	6-7 Día 19	8-9 y A Día 20

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)

10- Octubre	Noviembre	0 a 2 Día 15	3 a 5 Día 19	6 a 7 Día 20	8 a 9 Día 21
-------------	-----------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Régimen Simplificado.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)

010- Octubre	Noviembre	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24
--------------	-----------	--------------------------	----------------------

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operara el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionara la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.

POLÍTICA

FRIGERIO ENCABEZÓ LA ENTREGA DE 25 VIVIENDAS DEL PLAN PROCREAR EN USHUAIA

“Estamos muy contentos de haber comenzado con la entrega de este predio de casi 500 viviendas. Hoy recibimos a los primeros beneficiarios en este día muy especial en el que estamos culminando un esfuerzo de cuatro años”, destacó el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, tras encabezar la entrega de viviendas en la capital fueguina.

USHUAIA. El ministro del Interior, Rogelio Frigerio, junto al vicegobernador Juan Carlos Arcando, entregó ayer 25 viviendas del Desarrollo Urbanístico del plan ProCreAr ubicado en el barrio Monte Gallinero de esta ciudad, que contó con un monto total de inversión superior a los 1.404 millones de pesos.

“Estamos muy contentos de haber comenzado con la entrega de este predio de casi 500 viviendas. Hoy recibimos a los primeros beneficiarios en este día muy especial en el que estamos culminando un esfuerzo de cuatro años”, destacó Frigerio.

Y añadió: “La verdad que para nosotros es quizá de los actos más emotivos porque, de alguna manera, la política, la función pública, nos permite participar de uno de los días más importantes en la vida de los que están hoy acá presentes y eso es algo que nosotros tenemos que agradecer de nuestro trabajo, de nuestra responsabilidad”.

El desarrollo urbanístico, emplazado en las calles Av. Yrigoyen y Formosa, a metros del Ushuaia Rugby Club y del Colegio Nacional de Ushuaia, se encuentra situado en una ubicación privilegiada y con excelentes vías de acceso. El predio, que cuenta con una completa infraestructura de servicios públicos y espacios verdes, está ubicado en las cercanías

de diferentes centros educativos, recreativos y de salud.

Con un total de 481 viviendas, el emprendimiento cuenta con unidades monoambientes, departamentos y casas unifamiliares de dos dormitorios, que van de los 37 a los 69 metros cuadrados, todas con terminaciones de obra de excelente calidad. También, se previó la construcción de cinco locales comerciales y ocho viviendas aptas para personas con discapacidad.

Participaron también de la inauguración el secretario de Vivienda, Iván Kerr; el director de Administración de Centros de Frontera, Pablo Vande Rusten; el diputado nacional electo por Tierra del Fuego, Federico Frigerio; y la legisladora provincial Liliana Martínez Allende.

Recorrida de obras

A su vez, en el día ayer Frigerio recorrió obras de infraestructura urbana en el barrio 10 de Noviembre, emplazado en el sector de Margen Sur, que contó con un monto de inversión superior a los 104 millones de pesos.

La obra, que le mejorará la calidad de vida a 984 familias, comprende instalación de las conexiones domiciliarias a la red de agua potable y cloaca, desagües pluviales, pavimento y cordón cuneta.



Además, el ministro recorrió el nuevo edificio de la Fundación Dar, sede del Centro Conin en Río Grande, que funciona desde marzo de este año y desde donde un grupo de profesionales interdisciplinarios y voluntarios trabajan día a día para combatir la desnutrición infantil.

También visitó el gimnasio integrador y polideportivo del barrio Mirador Argentino y el Salón de Usos Múltiples del barrio Arraigo Sur, obras financiadas por el Gobierno nacional y que se encuentran en pleno funcionamiento.

Satisfacción de Martínez Allende

La legisladora Liliana Martínez Allende junto a funcionarios de la Provincia de Tierra del Fuego, acompañó al ministro del Interior, Rogelio Frigerio, en la entrega de viviendas construidas en el marco del plan ProCreAr.

“Será uno de los últimos actos en que venga Rogelio Frigerio”, dijo y remarcó las “tantas veces que ha visitado nuestra Provincia, tantas obras que ya se han inaugurado y algunas que faltan todavía terminar como es este complejo de viviendas en las que hay 500”. La representante de la UCR - Cambiemos, sostuvo que es “un orgullo” que nuevamente el funcionario nacional visite Tierra del Fuego y agradeció “todo el esfuerzo que se hizo desde el Gobierno Nacional para concretar el sueño de 500 familias que van a hacer las que van a habitar

este complejo” comentó la legisladora Liliana Martínez Allende.

Las viviendas están ubicadas en cercanías del Ushuaia Rugby Club y el Colegio Nacional de Ushuaia, en el predio de Hipólito Yrigoyen y Formosa; son de distintas tipologías; departamentos 2 dormitorios y dúplex con excelente comodidad.

Luego de la entrega de llaves, realizaron un recorrido junto a los beneficiarios, donde apreciaron las comodidades de cada una de las casas y a su vez, compartir la alegría de cada familia que mostró su agradecimiento a los funcionarios “al darles la oportunidad de tener su propia casa”.

Al finalizar la legisladora Liliana Martínez Allende hizo referencia a la construcción del complejo: “Es una alegría enorme, en primer término, ver a las familias que han recibido sus casas y la felicidad que tienen”. Agregó que se “puede ver la calidad, es una construcción realmente muy buena. Personalmente, para cada una de las familias que hoy reciben una vivienda les deseo que puedan construir en este lugar tan lindo, su hogar”.

El Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (ProCreAr) busca que las familias argentinas tengan la posibilidad de acceder a su propia casa a través de un crédito hipotecario accesible. Esta política pública federal está dirigida a las personas que alquilan pero que anhelan tener su propia vivienda.



Descuento para residentes

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Desayuno Continental
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Servicio de limpieza diario
- Estacionamiento sin cargo
- Caja de seguridad
- Ropa de cama y toallas
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +549 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

GOBIERNO

PONEN EN FUNCIONAMIENTO EL RENOVADO CENTRO DE MONITOREO Y VIGILANCIA EN RÍO GRANDE

Los trabajos de remodelación encarados por el Gobierno provincial permiten que actualmente funcionen adecuadamente las 60 cámaras de vigilancia dispuestas en la ciudad, con la premisa de brindar mayor seguridad a los vecinos. "Fue decisión política de Rosana Bertone invertir en seguridad para garantizar que Tierra del Fuego siga siendo una de las provincias más seguras del país", sostuvo el secretario de Seguridad, Javier Eposto.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone, junto con el Secretario de Estado de Seguridad, Javier Eposto, recorrieron ayer las nuevas instalaciones del Centro de Monitoreo y Vigilancia de esta ciudad, tras las tareas de refacción y reacondicionamiento.

Estos trabajos permiten que actualmente funcionen adecuadamente las 60 cámaras de vigilancia dispuestas en la ciudad a fin de brindar mayor seguridad a los vecinos.

Al respecto, Eposto destacó que "este centro de monitoreo, las cámaras adquiridas, los 80 nuevos móviles policiales y lo más de 700 nuevos agentes de la policía provincial son algunas de las herramientas que esta secretaría puso a disposición de los vecinos para la seguridad y la prevención del delito".

También enfatizó que "fue decisión política de Rosana Bertone invertir en seguridad para garantizar que Tierra del Fuego siga siendo una



de las provincias más seguras del país", y agregó que "queremos que tanto los vecinos como el turismo se

sientan protegidos por una policía moderna equipada y profesional".

Además del monitoreo de cáma-

ras de vigilancia, también desde estas instalaciones se ponen en marcha nuevos softwares para garantizar la máxima eficiencia de la policía provincial y la correcta aplicación de nuevas políticas de seguridad. Algunos de estos sistemas son:

El "Módulo de Patrullaje" que permite visualizar la cobertura del patrullaje en tiempo real e identificar las zonas que se requieren reforzar. Además en contraste con otros programas permite analizar la efectividad de los patrullajes.

El "Módulo de Carga de Incidentes" que recopila los incidentes ingresados al 101 y al 911, generando un historial y segmentando los delitos a fin de trabajar en las políticas de prevención acordes a la necesidad de los vecinos y de cada sector.

El "Mapa del Delito" que permite detectar las zonas más conflictivas generando mayor cobertura donde los vecinos más lo necesitan.

¡BONIFICACIONES ESPECIALES EN NOVIEMBRE!



ETIOS X MT 5P

desde
~~\$ 635.786~~
\$ 594.215
+ gastos



LA GAMA
+ SEGURA
DEL MERCADO

Foto no contractual. Sujeto a disponibilidad.

TASA FIJA | **24**
29.90% | MESES

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA
MODELOS 2019



CONCEJO DELIBERANTE

EL PERÍODO DE SESIONES CIERRA EN EL 'MARGALOT' E INSISTIRÁN CON PROYECTO SOBRE CULTIVO DE CANNABIS

La concejal Miriam Mora anunció que la última sesión Ordinaria del Concejo se va a realizar en el gimnasio Carlos Margalot. Esperan aprobar una gran cantidad de proyectos que permanecen en Comisión. La propuesta para implementar el Cultivo de Cannabis Medicinal también será puesta a consideración del Cuerpo.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. Este miércoles se llevó a cabo una nueva reunión en la que se unificaron las Comisiones 2 y 3 que presiden las Concejales Verónica González y Miriam Mora. El encuentro fue programado con un amplio temario de proyectos a analizar y que desde hace tiempo se encuentran en dicho ámbito. Se busca emitir dictamen para llevarlo al recinto de sesiones.

En el Orden del Día propuesto se analizaron diferentes asuntos entre los cuales se encontraban “la prohibición de girar a la izquierda en Tolhuin y Wonska; la creación del Registro Fílmico de Operativos de Control de Tránsito; Reposición de Señalización Vertical en calle Visic; modificar los artículos 4 y 5 de la Ordenanza Municipal 1073; cambio de sentido de circulación de Boulevard Cabo de Hornos y 20 de junio; depósito de autos secuestrados por infracción y abandono, también señalización vial pictográfica; la implementación de una Campaña de Intervención socio Comunitaria sobre alcoholemia 0; la colocación de reductor de velocidad en el Pasaje 17 de octubre; la creación del Paseo Orgullo Disidente; el Programa para Jóvenes Fuguayos, la creación de Espacios Publicitarios Inclusivos; Crear un Consejo Municipal del Celíaco; y también Normativa de Actividades Deportivas.

“La última sesión la vamos a hacer en el Margalot”

La Concejal Miriam Mora expresó que en materia de tránsito se va a emitir dictamen en lo referente a la creación de un registro fílmico de los controles de tránsito en la ciudad y al respecto señaló que “es una cuestión de seguridad no solo de las personas que circulan por la ciudad sino especialmente para los inspectores de tránsito”, dado que suele haber incidentes cuando “paran un vehículo, o los insultan o les faltan el respeto o los han atropellado, en algunos casos, y necesitan tener un registro para tener seguridad y después conocer cómo sucedieron las cosas”.

En relación a las diferentes propuestas sobre las que se van a solicitar dictamen señaló que “en algunos casos hace más de un año que las estamos trabajando en Comisión y siempre se espera la parlamentaria para conocer el acompañamiento o aprobación del resto de los Concejales pero venimos trabajando muchísimo en las Comisiones y es hora de que saquemos los dictámenes”, opinó.

En tal sentido indicó que también va a solicitar dictamen y va a llevar al



recinto la propuesta sobre el Cultivo de Cannabis Medicinal porque “el 15 de noviembre cumplió un año ese proyecto en el Concejo Deliberante y creo que ya es hora de que se vote porque la gente necesita que se le dé una respuesta”.

Y pese a que la decisión podría chocar con no contar con los votos necesarios para su aprobación, Mora consideró que “ha cumplido un ciclo y si no pude lograr, en un año, que siete Concejales acompañen, creo que empezarlo de cero en la próxima gestión si no lo aprobamos lo podremos volver a insistir con la creación de otro proyecto o lo remitiremos al Gobierno de la provincia”, anticipó.

Por otra parte reveló que la última sesión del año “va a ser fuera de esta casa legislativa porque tenemos una Ordenanza que establece que el 50% de las Sesiones se tienen que hacer afuera y no hemos realizado ninguna” por lo tanto “ya hemos pedido el gimnasio Carlos Margalot para hacerla ahí y sabemos que va a ser bastante multitudinaria por la cantidad de proyectos que se van a aprobar”.

Y recordó que será “la última de año” y si bien “podría haber alguna especial” consideró que “no habrá necesidad porque lo que se puede tratar es el Presupuesto pero el Presupuesto ha sido trabajado y hemos avanzado muchísimo y no creo que la próxima gestión tenga problemas y tampoco nosotros tenemos problemas en acompañarlo”, anticipó.

Y también reveló que también se podría aprobar la Empresa Estatal Municipal “y no habría problemas en acompañar la sanción si se toman en cuenta las modificaciones que hemos sugerido y las que se han realizado en la Audiencia Pública”.

Proyectos sobre Tránsito

Por su parte, la concejal Verónica González señaló que durante el encuentro “hemos sacado varios dictámenes de proyectos que tienen que ver con tránsito” ya que “a lo largo de estos cuatro años ha sido muy inten-

so el trabajo que se ha realizado, más allá de las complicaciones que sabemos que hay respecto de lo económico”.

En tal sentido reveló que “hoy hay empresas que no están entregando presupuesto para que se puedan llevar muchísimas más obras, obras que son de características pequeñas, pero que en un todo complica en seguir avanzando en estas cuestiones, y por cierto redundando en la seguridad de la ciudad, pero nosotros entendemos que este tipo de Ordenanza tenían que llevarse adelante, y avanzar más allá de las circunstancias que seguramente en un tiempo muy cercano se

van a solucionar”.

Y puntualizó que “se avanzaron en proyectos como señalizaciones, en algunos proyectos que tienen que ver con cambio de circulación de sentido de algunas arterias de la ciudad”.

Por otro la edil sostuvo que “también avanzamos en el programa de concejales por un día, donde varios de nosotros estuvimos comprometidos con el trabajo que llevaron adelante los estudiantes de la ciudad, y en ese marco antes de cerrar el año, la intención es dejar plasmado quienes fueron los estudiantes que trabajaron en esa norma, y nosotros tener el compromiso real de presentar esa normativa para ser estudiada y trabajada, donde entendimos que algunas podrían ser aprobadas sobre tablas, una vez que tomen estado parlamentario, mientras que otras las dejaremos en comisión para que ellos mismos sean los que pueda venir a plantearlo a futuro, aquellas que no generaban presupuesto son sobre las que fuimos avanzando, y sobre todo vienen con una lógica de todo aquello que es reciclado, y el buen uso de la basura en la ciudad, son ideas interesantes, y creemos que los ediles que asumirán trabajarán sobre estos proyectos con los estudiantes”.

MUNICIPALES

REPARAN YRIGOYEN EN SU TERCERA MANO

USHUAIA. En la avenida Hipólito Yrigoyen comenzaron los trabajos de reparación de las fisuras en los paños de hormigón de la tercera mano por parte de la empresa Zimantar, de acuerdo a lo indicado por la inspección de obra. Los trabajos se realizan en el marco de la garantía asumida por la empresa y que forma parte del contrato celebrado con la Municipalidad.

“Comenzaron los trabajos en la tercera mano de la avenida Hipólito Yrigoyen, dentro de la garantía que tiene

vigencia y es la empresa la responsable de realizar las reparaciones para el total cumplimiento del acuerdo”, expresó la secretaria de Planificación e Inversión Pública Gabriela Muñiz Siccardi.

“La reparación no le genera erogación alguna a la Municipalidad porque los costos corren por cuenta de la constructora y todas las tareas se realizan luego de una evaluación técnica que llevó adelante el cuerpo de inspectores municipales”, indicó.



GREMIALES

CAMIONEROS PIDEN UN BONO DE 20 MIL PESOS

El Sindicato de Camioneros a nivel nacional pedirá un bono de 20 mil pesos para todos los trabajadores del sector. Aseguraron que hay empresas que ya lo firmaron. "Nuestra organización gremial, para compensar el desfase que hubo, va a pedir un bono de 20.000 pesos para fin de año, así los trabajadores no siguen perdiendo", señalaron desde ese sector gremial.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Desde la conducción nacional de camioneros confirmaron la decisión de reclamar un bono de 20 mil pesos para fin de año porque sostienen que se trata de "prácticamente un derecho adquirido" para los trabajadores del sector y que "algunas empresas ya lo firmaron y otras lo terminarán por hacer".

Al respecto el dirigente nacional de los camioneros, Pablo Moyano, confirmó que pedirán un bono de 20.000 pesos para fin de año. "Nuestra organización gremial, para compensar el desfase que hubo, va a pedir un bono de 20.000 pesos para fin de año, así los trabajadores no siguen perdiendo", declaró Moyano a FM "La Patriada" al tiempo que aclaró que "con algunas empresas ya lo firmamos y con otras creo que para fin de año estará listo", apuntó el sindicalista al indicar que "siempre" se pide ese bono, que "es prácticamente ya un derecho adquirido" de los camioneros.

Al ser consultado sobre las declaraciones del dirigente de la CGT



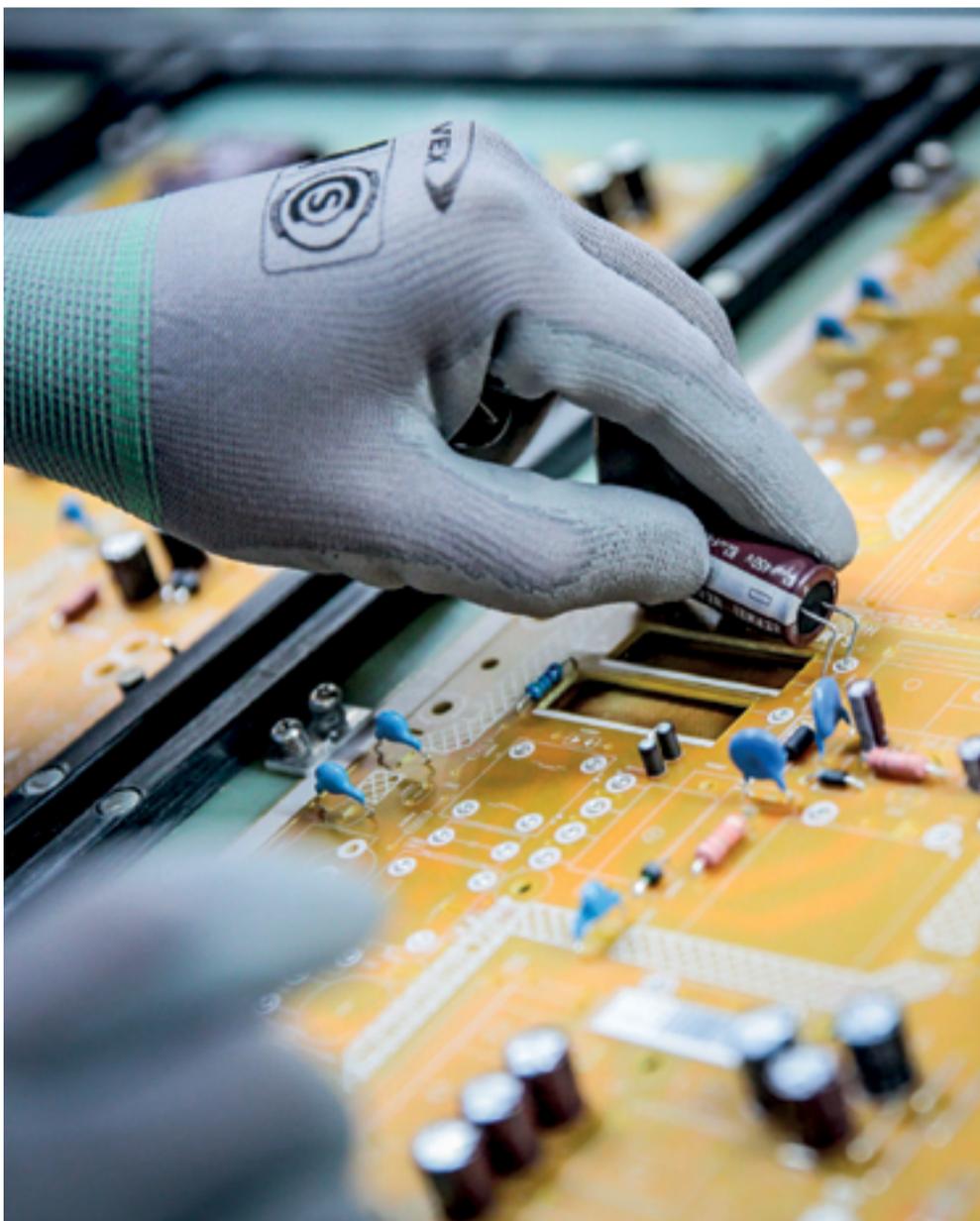
R.A. Héctor Daer, acerca de la decisión de no pedir un bono de fin de año para todos los trabajadores en relación de dependencia porque no todos podían pagarlo, el secretario Adjunto del Sindicato de Camioneros, sostuvo que el también dirigente del sindicato de Sanidad "lo habrá dicho por su organización gremial" ya que "no puede hablar en nombre de las demás".

El dirigente gremial afirmó que

"los que reclamamos somos los que históricamente estamos en la calle y creo que con el desastre que está dejando Mauricio Macri, con los aumentos permanentes de combustibles y alimentos, es necesario que haya un bono para la mayoría de la gente perjudicada" remarcó Moyano y afirmó que "no vería mal" la aplicación de una ley antidespidos "porque los empresarios aprovechando la situación bajan los costos a través

de los despidos" y recordó que "al otro día de haber sido votada, Macri la vetó", en mayo de 2016.

"Sería importante tenerla, al menos para los primeros meses antes de que se reactive la economía", sostuvo en otro tramo el dirigente de Camioneros. Para terminar remarcando que "los reclamos de paritarias y los paros son a las empresas", finalizó el sindicalista del ámbito nacional.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional
fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

GREMIALES

CONFLICTO EN MIRGOR: SERÍAN 47 LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS TRAS LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA

La Unión Obrera Metalúrgica mantuvo nuevas reuniones con los directivos de la empresa y el número se redujo a 47 despidos, además de 14 trabajadores suspendidos.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. En el marco de las negociaciones tras la conciliación

obligatoria decretada por el Ministerio de Trabajo de la Nación, en relación al conflicto en Mirgor, se conoció que la cantidad inicial de

199 despidos fue reducida a 47, en el avance de las reuniones entre los responsables de la firma y la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

Asimismo, trascendió que la empresa concretará 14 suspensiones por las medidas de fuerza efectuadas el pasado 23 y 24 de octubre, en un paro total de los operarios que derivó en la paralización de la producción en la planta.

Luego de la medida, sometida a votación de la asamblea y aprobada en dicha instancia, el mismo jueves 24 por la tarde, la firma anunció el despido de 199 trabajadores, a través de un comunicado que puso en alerta al personal.

La instancia de conciliación expirará este viernes y la última reunión formal entre las partes se desarrolló ayer, en la ciudad de Buenos Aires.

8 mil empleos directos

En recientes declaraciones, el presidente de la Asociación de Fábricas Terminales de Electrónica (AFARTE) Federico Hellemeyer, expresó que "hoy sigue habiendo 8 mil empleos directos en 29 empresas instaladas allí (en Tierra del Fuego) frente al pico de 15 mil en diciembre de 2015".

"Tenemos la sensación que va-

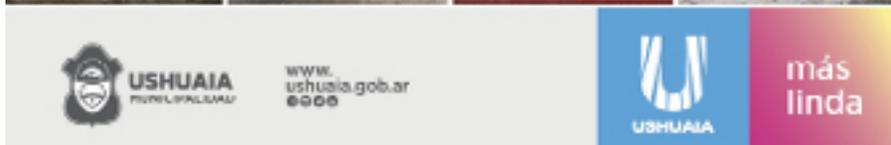
mos a estar un poco mejor, pero apostamos a la reactivación del consumo. Con una posible política más proteccionista no ganaríamos tanto ya que el 95% del consumo es de producción nacional", estimó.

Caídas en la producción

La caída más importante en cuanto a la producción fue de televisores, que concluirá el año en 2,2 millones frente a los 3,5 millones del 2018, el cual contempló la habitual venta extra del Mundial de fútbol. En ese sentido, el número habitual anual ronda los 3,2 millones.

Celulares, por su lado, terminará el año con 7 millones de unidades producidas en un mercado que llegó a los 12 millones en 2015. A los 7 millones hay que sumarle un millón de equipos que provienen del ingreso ilegal y otros 400.000 de importación legal. "Con los celulares hay que tener en cuenta que es un mercado que, globalmente, ya alcanzó cierta madurez. Sin embargo, las caídas no son tan pronunciadas como en la Argentina", alertó Hellemeyer.

Por último, un rubro con menos rotación, el de aires acondicionados, llegó a las 750.000 unidades. "Es un número bajo pero el mercado viene bajo desde hace tiempo", analizó.



INTERÉS GENERAL

CONSULADO DE PERÚ ATENDERÁ EN RÍO GRANDE Y USHUAIA

El Consulado General del Perú en Buenos Aires llegará a la provincia y atenderá en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, este viernes 22 y sábado 23, respectivamente.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. En conjunto con el gobierno de la provincia, este viernes, el Consulado General del Perú en Buenos Aires comenzará una atención itinerante en Tierra del Fuego, con presencia en las ciudades de Río Grande y Ushuaia para todos los residentes de dicha nacionalidad.

En Río Grande, la atención será en la oficina de la Av. San Martín N° 44, de 9 a 15 horas, durante la jornada del viernes 22 de noviembre. En tanto, el día siguiente se replicará la actividad en Ushuaia, sobre la Av. San Martín N° 450.

Los residentes peruanos podrán realizar los siguientes trámites: Registro Civil (Inscripción de Nacimiento, Matrimonio y Defunción); DNI peruano; Certificado de Nacionalidad; Antecedentes Penales Peruanos; Autorizaciones de viaje a menores; Poder Simple y Fuera de Registro; y Pasaportes.

Segunda experiencia

El año pasado se realizó una atención similar a la que acudieron más de 200 vecinos de ambas ciudades: alrededor de 70 personas lo hicieron en la sede de Presidencia de la Legislatura Provincial, mientras se registraron más de 140 trámites en la Delegación de Río Grande.

INTERÉS GENERAL

LA UNTDF INSTALÓ EN SU CAMPUS LA PRIMERA TURBINA DE ENERGÍA EÓLICA DE USHUAIA

En el marco de un proyecto experimental la Universidad pondrá en marcha la producción a mediana escala de energías renovables no convencionales en la Provincia.

USHUAIA. La Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) instaló una turbina generadora de energía eólica en su Campus de Yrigoyen 879 de Ushuaia para la producción a mediana escala de energías renovables no convencionales.

La iniciativa se constituye así en el primer proyecto experimental de

este tipo desarrollado en el Sistema Universitario Nacional y en la provincia.

La turbina colocada este miércoles en el predio universitario, durante un amplio operativo técnico y de seguridad, está catalogada como una turbina de baja potencia, capaz de generar 30kW con vientos de 9 a



12m/s en promedio. Se trata de un equipo robusto, con una torre monoposte de 16 metros de altura, un rotor de 18m de diámetro y un peso estimado de 10 toneladas.

La iniciativa denominada "Producción de Energías Renovables en TDF" demandó una inversión de 16 millones de pesos que fueron financiados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica a través del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) agencia dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, a partir de la aprobación del proyecto presentado por la UNTDF y la conformación del consorcio "ENERGAT", integrado además por la Cooperativa Eléctrica de Río Grande.

El emplazamiento de este proyecto eólico experimental incluye la puesta en funcionamiento de un total de cuatro turbinas que estarán emplazadas, además de Ushuaia, en otros puntos estratégicos: Tolhuin, el Cabo Domingo de Río Grande y el paso fronterizo Radman.

"Podremos estudiar la durabilidad de las turbinas en lo que tiene que ver con el frío extremo en baja y media potencia; asimismo se investigará el efecto de engelamiento, que es la formación del hielo a nivel del

suelo; y también se probará la generación de energía Off the grid y On the grid explicó el Msc. Ing. Aeron. Pablo Eduardo Lerzo, Director Técnico del proyecto.

"Estamos muy contentos porque luego de mucha espera el proyecto da comienzos. Es la primera vez que formalmente se instala una turbina eólica en Tierra del Fuego. Vamos a probar que la inyección de energía renovable en la red es posible y a demostrar que es viable usar esa energía para motorizar emprendimientos que estén muy lejos de las redes de distribución que tiene la provincia. En un principio esta turbina tendría capacidad para abastecer la totalidad de energía que se consume en del campus capitalino", dijo en Ing. Pablo Lerzo.

Cabe destacar, que la Cooperativa Eléctrica desde el año 2009 ha realizado estudios sobre el potencial eólico y perfiles de viento, datos que han servido de base para la confección del primer Mapa de Potencial Eólico de Tierra del Fuego, llevado a cabo por la UNTDF, y el cual da cuenta que el régimen de vientos presenta condiciones óptimas para producir energía eólica a gran escala, particularmente en la zona norte de la provincia.

MUNICIPALES

INICIA COMPETENCIA DE IMÁGENES SOBRE LA VIDA NATURAL EN RÍO GRANDE

RÍO GRANDE. A través del Centro de Interpretación de la Reserva Costa Atlántica (CIRCA), el Municipio llevará adelante la Competencia Natural de la Ciudad Edición Primavera, que consiste en la toma de imágenes fotográficas de la flora y la fauna silvestre y compartirlas mediante una plataforma virtual creada al efecto.

El certamen, localmente denominado Ciudad de Río Grande, es una competencia natural y tendrá dos etapas, una que se extenderá del 21 al 25 de noviembre para la toma de fotos de animales, plantas y hongos; y otra los días 26 y 27 de este mes, para la identificación de las especies encontradas.

Se pueden tomar fotos de la vida silvestre riograndense, llámese animales, plantas, hongos o cualquier señal de su presencia como nidos, huellas, etc, para luego subirla a la plataforma ArgentiNat, a través de un nombre y usuario, con el fin de compartir la imagen y sumar así observaciones para la ciudad.

Consultado sobre esta propuesta Tabaré Barreto, encargado del CIRCA, expresó que "estamos coordinando esta competencia natural de la ciudad que, si bien tiene el nombre de competencia, no tiene premios a ganadores no nada por el estilo, sino la posibilidad de participar a nivel nacional haciendo conocer nuestra biodiversidad en la ciudad y sus alrededores".

dedores".

"Todo surge -indicó - a partir de una aplicación que apareció hace unos años llamada iNaturalist, que fue replicada nacionalmente por algunos países (hay alrededor de diez), y donde Argentina estrena la suya, denominada ArgentiNat, justamente con este evento a partir de este jueves 21".

Barreto explicó que "en nuestro caso, la plataforma cuenta con el auspicio de la Fundación Vida Silvestre y la administración del Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia que depende del Conicet y con ellos nos hemos puesto en contacto para que Río Grande pueda participar como ciudad en este gran juego para que todos podamos compartir lo que conocemos o nos causa curiosidad".

"Para eso -prosiguió - quienes deseen participar tienen que tomar fotos de todo tipo de animales, plantas y hongos, y luego tienen dos posibilidades: o bajar la app al celular y darse de alta creando una cuenta para sumarse al proyecto Río Grande y Alrededores; o mediante la web www.argentinat.org y también crear una cuenta donde enseguida se verá todo lo que se viene cargando desde distintas partes del mundo".

Para mayores informes se puede enviar un mail a correocirca@gmail.com o bien al celular 2964-609693.





**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

**Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas@urfue.com**

INTERÉS GENERAL

SE CONMEMORÓ EN RÍO GRANDE EL 140° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA INFANTERÍA DE MARINA

El Comandante de la FAIA, Capitán de Navío de IM Edgardo Gabriel Terza, encabezó ayer el acto por los 140 años de creación de la Infantería de Marina. Hubo reconocimientos tanto a infantes como a integrantes de la Base Aeronaval retirados y asimismo hubo dos incorporaciones de médicos. La Municipalidad de Río Grande, por su parte, entregó un reconocimiento.

RÍO GRANDE. En instalaciones del emblemático Batallón de Infantería de Marina N° 5 de esta ciudad, se llevó adelante la ceremonia por el centésimo cuadragésimo aniversario de la Infantería de Marina en nuestro país.

El acto fue encabezado por el Comandante de la Fuerza de Infantería de Marina Austral (FAIA por su acrónimo militar), Capitán de Navío de IM Edgardo Gabriel Terza, quien fue acompañado por la Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Dra. Rosana Bertone; su plana mayor; el Jefe del Estado Mayor del Comando del Área Naval Austral, Capitán de Navío CN Luís Rafael Sgrilletti y los comandantes de las unidades subordinadas, Capitán de Fragata de IM Román Gustavo Francisco Morelli, Comandante del BIM 5 y el Capitán de Corbeta de IM Guillermo Leandro Salinas Sánchez, Comandante del Destacamento Naval Río Grande (DNRD) y asimismo, el Jefe de la Base Aeronaval Río Grande (BARD) 'Pioneros Aeronavales en el Polo Sur', Capitán de Fragata Aviator Militar Luís Matías Arbini; el Cónsul General de Chile en Río Grande, Ministro Consejero Francisco Fuenzalida Lizana, entre otras personalidades.

Cabe destacar la presencia de autoridades de distintos estamentos de la ciudad y la provincia, de fuerzas de seguridad, instituciones académicas, asociaciones, veteranos de guerra e invitados especiales.

La invocación religiosa estuvo a cargo del Capellán Castrense, padre Pablo Caballero Karanik. En tanto las ejecuciones marciales estuvieron a cargo de la Banda de Música del Área Naval Austral que el pasado 9 de octubre cumplió 58 años de vida.

"La Armada es una institución esencial de la Nación y de la Provincia"

La gobernadora Rosana Bertone resaltó que "la Infantería de Marina ha sido y es muy impor-

tante, no solo para la Armada Argentina, para el pueblo argentino como en la Operación Rosario de recuperación de nuestras Malvinas, sino también para el mundo por las misiones de paz que ha llevado en distintos países; lo mismo que la colaboración pacífica que lleva adelante con otras naciones en estos últimos tiempos".

Agregó que "el reconocimiento que tengo hacia ellos es especialmente por lo que hacen para la ciudad de Río Grande en donde los infantes de marina han sido pioneros donde han tenido y tienen una ligazón muy grande con nuestra comunidad y por eso para mí fue un honor acompañarlos".

La mandataria provincial confió que "fue un acto maravilloso el del día de hoy; hemos podido presenciar también un desfile, donde se han entregado reconocimientos a quienes pasan como retirados después de tantos años de servicios, se han incorporado dos profesionales médicos y mi deseo es que puedan seguir creciendo", auguró.

El Capitán Terza leyó el mensaje que en ese mismo momento el Comandante de la Infantería de Marina, Contralmirante Humberto Mario Dobler (quien en el 2004 comandó el Destacamento Naval de Río Grande) brindaba en la Plaza Soberanía de la Base de Infantería de Marina Baterías.

Además de repasar la historia de la creación de este componente naval el Contralmirante Dobler expresó la situación actual frente a los nuevos desafíos e hizo una especial mención a Martín García como primera operación anfibia realizada por nuestro país. Evocó también a la Operación Rosario "que permitió la recuperación de nuestras Islas Malvinas y su posterior defensa en la que participaron las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad y personal civil de la Marina Mercante, contribuyendo todos mancomunadamente al logro de dicha gesta,



Reconocimientos

oportunidad en que se mostró al mundo la valía de los hombres de la Armada, que posibilitaron las condecoraciones por 'Honor al Valor en Combate' que hoy ostentan nuestras banderas de guerra".

Según detalló la publicación especializada Gaceta Marinera, Dobler agregó: "Dicho legado histórico nos enorgullece y habilita a rendir un justo homenaje a todos nuestros héroes, que combatieron con bravura, aún a costa de perder su propia vida, en aras de forjar una Patria soberana y libre".

Luego el Contralmirante Dobler habló de la situación actual que "se encuentra configurada por nuevos desafíos, con una tecnología aplicada al área de defensa compleja y diversificada que exige la identificación constante de los vectores tecnológicos primarios, a fin de mantener actualizada la planificación de renovación progresiva de los actuales medios".

Además, aseguró que "es innegable que los medios son importantes y necesarios, pero el hombre fue, es y será el factor determinante para lograr el éxito de las tareas asignadas".

Durante el acto en BIM 5, la Base Aeronaval Río Grande aprovechó el acto de los infantes de marina para reconocer a algunos de sus hombres por los servicios prestados. Ellos fueron: Suboficial Mayor Aeronáutico Luís Alberto Acosta; Suboficial Mayor Aeronáutico Carlos Eduardo Llanos y Suboficial Principal Furriel Gustavo Enrique López. Todos ellos recibieron la medalla y el diploma de manos del Jefe de la Base, Capitán Luís Matías Arbini.

En tanto el Destacamento Naval Río Grande reconoció al Suboficial Principal Furriel Luís Ángel Romero, quien recibió la medalla y el diploma por los servicios prestados a la Armada Argentina y por haber cumplido 35 años de servicios, reconocimiento que recibió de manos del Comandante del DNRD Capitán Salinas Sánchez.

Paso a situación de retiro

En tercer término, se entregó reconocimientos a oficiales y suboficiales que han cumplido 35 años -o más- de servicios en la Marina y que de este modo pasan a situación de retiro. Ellos fueron: Contralmirante de IM Roberto Oscar Vinaza (RE) (Segundo Comandante de la FAIA en 2009); Comodoro de Marina (RE) Luís Rafael Cavotta (Comandante de la FAIA en 2009); Capitán de Navío de IM (RE) Raúl César Peralta (Segundo Comandante de la FAIA en 2010); Capitán de Navío de IM (RE) Walter Edgardo Martín; Suboficial Mayor de IM (RE) Carlos Daniel Acosta; Suboficial Mayor de IM (RE) Julio César Cruz y Suboficial Principal de IM (RE) Jorge Osvaldo Acuña.

Todos ellos recibieron su reconocimiento de manos del titular de la FAIA Capitán de Navío Gabriel Terza. También el Comandante de la FAIA reconoció a don Ramón Andrés Bello, reconocido empresario gastronómico de la ciudad.

Dos nuevos médicos en la Marina

Por otra parte, también se leyó en el acto la autorización del paso a revista en la Reserva Naval fuera de servicio para los médicos Gustavo Adolfo Benavent y Guillermo Raúl Lacour con la jerarquía militar de Teniente de Fragata del Cuerpo Profesional -Escalafón Sanidad - Medicina- para ambos profesionales.

Al finalizar el acto, autoridades, personal militar, medios de comunicación e invitados especiales compartieron un brindis en el salón comedor del Batallón, oportunidad en la que en nombre del intendente de Río Grande, Prof. Gustavo Melella, el director General de Inspección General, José Díaz, hizo entrega de una placa recordatoria al comandante Gabriel Terza.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

GREMIALES

ACUERDAN AUMENTO PARITARIO CON CENTOLLERA

El SOMU consiguió un incremento salarial del 55 por ciento para los trabajadores de la centolla. El incremento de las remuneraciones de los diferentes rubros fijos será actualizado según los aumentos del convenio de Buques Fresqueros de Altura.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. El Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, que conduce Raúl Durdos, anunció el acuerdo alcanzado con la empresa Food Partners Patagonia S.A. para la temporada 2019/20 de Centolla a fresco (cajoneros), que contempla un 55 por ciento de aumento según cada categoría, en la producción por kilo capturado de centolla entera puesta en cajón de 13 kg.

Al respecto Durdos sostuvo que "Una vez más hemos logrado la de-

fensa del bolsillo de nuestros afiliados, en tiempos complejos y trabajando en conjunto con la seccional de Puerto Madryn. En unidad y solidaridad seguimos trabajando a lo largo y ancho del país, para el beneficio de todos los trabajadores marítimos".

En la ciudad de Puerto Madryn, Chubut, se firmó Acta de Acuerdo, de cuya negociación estuvo a cargo la seccional de Puerto Madryn, en conjunto con la Secretaría de Pesca, dirigida por Ángel Juan Navarro, y las diferentes delegaciones de los puertos del sur.



De esta manera, se mantiene un haber mínimo por embarque mensual según su categoría de 15.600 kg. de centolla por producción, a los que se le suma el 6 por ciento acomodado, 12 por ciento alistamiento, 6 por ciento trabajo en puerto, 30

por ciento compensación especial, y por 2 por ciento ropa.

El incremento de las remuneraciones de los diferentes rubros fijos será actualizado según los aumentos del CCT N° 708/2015 de Buques Fresqueros de Altura.

EDUCACIÓN

"CIUDAD TECNOLÓGICA" SE PRESENTÓ EN EL COLEGIO PROVINCIAL ANTONIO M. MARTE

RÍO GRANDE. Durante el martes 19 y hasta el miércoles 20 de noviembre, el Colegio Técnico Provincial "Antonio Martín Marte" de la ciudad de Ushuaia, realizó la muestra anual denominada "Ciudad Tecnológica".

Esta propuesta fue organizada por el equipo docente y los alumnos que cursan actualmente el 1er año de la Tecnicatura en TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) orientada a Diseño de Software y Robótica.

Al respecto, el referente jurisdiccional INET dependiente del Ministerio Educación, Gustavo Valdez, expresó que "la Gobernadora Rosana Bertone envió sus felicitaciones a los alumnos y al equipo de docentes del colegio que trabajaron en varios equipos" y que "el trabajo que realizaron se trata de la ciudad de Ushuaia plasmada en una gran maqueta e integraron a la misma elementos de robótica y software para poner en funcionamiento diferentes mecanismos automatizados y sus funciones: semáforos, generadores eólicos, una cascada de agua y barreras. Todo operado automáticamente con sensores de luz y movimientos controlados por los programas manejados por los

alumnos".

Además Valdez expresó que "la creación de este nuevo Colegio Técnico abre la posibilidad a muchos chicos que decidan por esta modalidad de hacer una carrera técnica secundaria con muchísimo futuro".

"Hoy la robótica y el desarrollo del software están cada día más presente en el mundo actual, desde el inicio de la gestión la Gobernadora ha impulsado un fuerte apoyo y compromiso al crecimiento y desarrollo de la Educación Técnica, entendiendo esto como necesario estratégicamente para un mayor desarrollo de la capacidad instalada, ampliar la matriz productiva y ofrecer a nuestros jóvenes una carrera con enorme potencialidad en el campo profesional y laboral de cara a los nuevos desafíos productivos, tecnológicos y científicos" finalizó.

Las incumbencias del título otorgado por el Colegio Técnico Provincial "Antonio Martín Marte" abarca distintas áreas: telecomunicación, automatización de procesos productivos, docencia, desarrollo de software, control, mantenimiento y desarrollo de robótica aplicada a procesos industriales o de investigación, etc.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



INTERÉS GENERAL

EN LO QUE VA DEL AÑO HUBO MÁS DE 400 CASOS DE ALCOHOLEMIA POSITIVA AL VOLANTE

Los números corresponden a lo contabilizado hasta el mes de septiembre por la Inspección general de Tránsito del municipio, cuando ya se habían registrado 425 conductores con alcoholemia positiva, a un año de la implementación de la ordenanza Tolerancia Cero al volante.

Por Esteban Pablo Machiavello

RÍO GRANDE. A pesar de la ordenanza "Tolerancia Cero" que rige en la ciudad, los casos de alcoholemia positiva en Río Grande ya superaron los 400. Este fin de semana largo se incautaron otros 9 vehículos por este mismo motivo.

Los números corresponden a lo contabilizado hasta el mes de septiembre por la Inspección general de Tránsito del municipio, cuando ya se habían registrado 425 conductores con alcoholemia positiva, a un año de la implementación de la ordenanza Tolerancia Cero al volante.

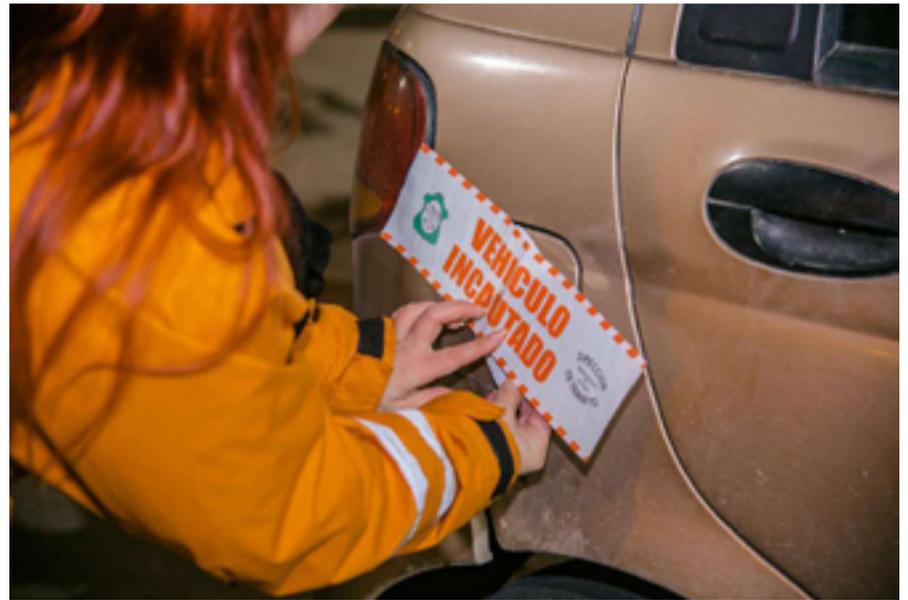
Desde hace 3 años, la Dirección de Tránsito comenzó un trabajo de Educación Vial en las escuelas secundarias de la ciudad, con los chicos de entre 16 y 18 años, próximos a finalizar sus estudios secundarios. Luego se incorporó a los chicos de jardines de infantes y de los estudiantes de la escuela primaria, con buena recepción de parte de los alumnos.

José Díaz, Director de Inspección de tránsito municipal, anunciaba en septiembre que el gobernador electo Gustavo Melella tenía intenciones de llevar la Educación Vial a todos los niveles educativos de la provincia, "promoviendo mecanismos legales y obligatorios en la currícula escolar".

En el pasado mes de julio, el municipio anunció que debido al incremento semestral de las unidades UFA (Unidad Fija a Aplicar) también aumentaron las multas por infracciones, que en el caso de una alcoholemia positiva, podría llegar hasta \$216.000.

La normativa establece además, que en el caso de registrarse alcoholemia superior a los 0,5 gramos por litro de sangre, el conductor también será inhabilitado para conducir. Para la rehabilitación, entre otros requisitos, deberá abonar un monto extra equivalente a 2.000 UFAs, es decir \$72 mil pesos más.

Por otra parte, la ordenanza N° 5340, establece la penalidad para quien no respete la indicación del agente de Tránsito



sito en cualquier operativo de control vehicular, con una multa de entre 2.000 y 6.000 UFAs; de \$72 mil a \$216 mil.

En marzo de este año, 1 de cada 10 conductores reconoció que en el último mes manejó después de haber consumido alcohol. Esos datos fueron relevados por la Dirección Nacional de Observatorio Vial durante una investigación que se presentó en marzo de 2019 y que analiza los controles de alcoholemia en la Argentina entre 2016 y 2018.

Los datos brindan una clara falta de conciencia, ya que la inseguridad vial es la principal causa de muerte entre los jóvenes de la Argentina y causó en total 5582 muertes en 2016; 5611 en 2017; y 5472 en 2018, según la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

Si bien a nivel nacional se sostiene la normativa de 0,5 gramos de alcohol por litro de sangre, fueron 6 las provincias que se diferenciaron de la legislación nacional y elaboraron su propia legislación de Tolerancia Cero: Córdoba, Salta, Tucumán, La Rioja, Neuquén y Entre Ríos.

Pero la responsabilidad de legislar al respecto también la tienen los municipios, que pueden modificar las normativas con la sanción de ordenanzas, tal como lo hizo el municipio de Ushuaia y Río Grande.

Lo que se puede legislar es la responsabilidad de cada conductor al volante, que en lo que va del año, y sólo en Río Grande, ya se cobró 5 vidas.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

POLÍTICA

SOUTO Y LA VISITA DE FRIGERIO: “EL GOBIERNO DE MACRI VA A MENTIR HASTA EL ÚLTIMO DÍA”

En el marco de la visita del ministro del Interior, Rogelio Frigerio, para entregar viviendas del plan Pro.Cre. Ar en Ushuaia, el jefe de gabinete de la Municipalidad, Oscar Souto, cuestionó que el gobierno nacional haya entregado solamente 13 soluciones habitacionales. “El gobierno de Mauricio Macri terminó convirtiendo el Pro.Cre. Ar en una suerte de negocio inmobiliario”, sostuvo.

USHUAIA. El jefe de Gabinete de la Municipalidad, Oscar Souto, consideró una “burla” que tras cuatro años de gestión el Gobierno nacional “recién pueda inaugurar ahora apenas 13 viviendas” de un total de 500 que se construyen en Monte Gallinero en el marco del Programa Crédito Argentino del Bicentenario que impulsó y puso en marcha la Presidencia de Cristina Fernández de Kirchner. Y haciendo referencia a las declaraciones que realizó en Ushuaia el ministro del Interior de la Nación, Rogelio Frigerio, quien aseveró que el 100% de los fueguinos van a tener servicio de agua y cloaca al finalizar la gestión de Mauricio Macri, sostuvo que “van a mentir hasta el último día”.

“Durante la Presidencia de Cristina se implementó el PROCREAR en todo el país, en Ushuaia se consiguieron los terrenos en la zona de Monte Gallinero para la construcción de viviendas para personas que no poseían lotes, se licitaron las obras y la construcción de las primeras 40 unidades habitacionales comenzó en 2013”, reseñó Souto, y cuestionó

que “a menos de un mes de que el presidente Mauricio Macri entregue el mando uno de sus adláteres viene a inaugurar poco más de 10 casas y lo muestran como gran logro de gestión”.

Para el jefe de Gabinete municipal se trata de “una muestra más de la incapacidad de este gobierno en retirada que en cuatro años no pudo terminar una obra que inició la gestión anterior, en el marco de un programa que le llevó una solución concreta a miles de familias argentinas hasta 2015”.

En esa línea, apuntó que “el gobierno de Mauricio Macri terminó convirtiendo el PROCREAR en una suerte de negocio inmobiliario a partir de la financiación con créditos UVA de viviendas de un costo varias veces millonario, e imponiendo requisitos que imposibilitaron a un montón de argentinos seguir accediendo al techo propio”.

Además, aseveró que “también mienten cuando dicen que cuando se vayan del gobierno todos los fueguinos van a tener el servicio de agua y

cloacas; lo invito al ministro Frigerio a que antes de irse nos acompañe a recorrer la realidad de muchos barrios de Ushuaia, que se ensucie los zapatos y vea cuál es el resultado del abandono que por muchos años sufrieron esos sectores y que comenzamos a revertir durante la primera gestión del intendente Walter Vuoto”.

“En cuatro años nunca enviaron un peso al Municipio para obras por fuera de lo que es la coparticipación. Ni para desarrollo urbano, ni para el tendido de infraestructura de servicios, ni para pavimento, ni para cuestiones sociales”, expresó el funcionario municipal.

“Hubo un Estado nacional ausente durante cuatro años y ese espacio que ellos abandonaron lo ocupó la Municipalidad con recursos propios; no olvidamos que se sentaron junto al intendente en una conferencia de prensa para anunciar el aporte de fondos nacionales para obras de pavimentación, y todavía estamos esperando”, fustigó Souto, a lo que agregó que “hubo una clara intencionalidad política de perjudicar a la Municipa-



lidad, a la ciudad y a los vecinos porque ni el intendente Vuoto ni los diputados nacionales Matías Rodríguez y Martín Pérez aceptaron someterse a las presiones y a las actitudes extorsivas de este gobierno nacional”.

Por último, Souto destacó que “por suerte el 10 de diciembre va a comenzar una nueva etapa para la Argentina y para Tierra del Fuego, y vamos a empezar a revertir este presente nefasto que nos dejan”.

**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla**

Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar

INTERÉS GENERAL

SE CONEMORARÁ EL DÍA INTERNACIONAL POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Habrán jornadas en Río Grande y en Ushuaia abocadas a la promoción y prevención de derechos para las mujeres. Las actividades se extenderán desde este jueves 21 hasta el 30 de noviembre.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. El jueves 21 la subsecretaría de Políticas de Género realizará en la ciudad de Río Grande una charla sobre violencias de género, en conjunto con Espacio Joven. La actividad se desarrollará en el marco del 25 de noviembre: 'Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres'. Será en Espacio Joven, O'Higgins 791.

Motivo por el cual dialogamos con la Directora General de Políticas de Género, Silvia Terrier, "la idea es que mañana llevemos a cabo una actividad para reflexionar en torno al 25 de noviembre y pensar que son espacios que brindamos hace un tiempo, en este caso en particular es un espacio de reflexión que se piensa en conjunto con Espacio Joven. Un área con el que trabajamos hace un tiempo."

Espacio Joven es un lugar que trabaja con las y los jóvenes de la ciudad, por ello "la idea es seguir profundizando algunas temáticas. Desde la Dirección de Políticas de Género de Río Grande se trabajan diversas problemáticas de género con Espacio Joven: Noviazgo sin Violencias, Diversidad"; aclaró la funcionaria.

Por lo tanto, Terrier sostuvo "la idea de hoy es abrir un espacio para talleristas y quienes asisten a los talleres de Espacio Joven para construir una bandera por la No Violencia. A partir de las 18 horas abrir el Espacio a toda la comunidad, organizaciones, a quienes quieran asistir para reflexionar en torno a este día, el cual tiene una connotación histórica" muy fuerte.

Todos los 25 de noviembre se conmemora "como una reivindicación de las luchas feministas latinoamericanas por las muertes de las hermanas Mirabal, activistas dominicanas que luchaban contra el dictador Trujillo y que, en 1999, las Naciones Unidas reconocen esta lucha. A partir de ese día, los 25 de noviembre se conmemora el Día

Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres"; expresó.

Y "al tener en cuenta toda la historia que tenemos desde el movimiento feminista y que es una historia de lucha sumada a la oportunidad, en el contexto actual, de tener estos espacios y visibilizar las desigualdades para seguir trabajándolas es por eso que vamos a abrir el debate, la charla a toda la comunidad para que todas las personas que quieran participar puedan poner palabra"; manifestó.

"Nos parece importante abrir el debate, pero sobre todo la reflexión en torno a la equidad de género. Que hoy la violencia sea uno de los flagelos más grandes que sufrimos las mujeres, la violencia contra nosotras tiene vínculo con las desigualdades históricas que sufrimos las mujeres. Por ello, pensar en la equidad me parece un punto fundamental para trabajar la prevención"; afirmó la Directora de Políticas de Géneros en Río Grande.

También remarcó "desde estos espacios que son del estado, la mayor parte de las veces se trabaja mucho sobre la urgencia porque es lo que hay que resolver y lo que más cuesta es la prevención porque se debe planificar políticas públicas a largo plazo, se deben pensar así. Si bien lo venimos haciendo, creo que hay que seguir profundizando mucho en la promoción de derechos como en la prevención"; de manera que las mujeres puedan estar acompañadas, sentirse contenidas y resguardadas.

Jóvenes y derechos

"En función de las experiencias que hemos tenido estos años, nos damos cuenta que las y los jóvenes son muy receptivos, receptivas y más allá de eso, tiene desnaturalizada muchas cuestiones que nosotras tuvimos y tenemos que desnaturalizar y desconstruir porque vivimos en una sociedad patriarcal y hay cosas que todavía que salen casi sin

querer, cuando lo pensamos cuenta que hoy, desde otro lugar, lo podemos pensar de otra manera"; destacó la funcionaria.

Asimismo, explicó "es importante trabajar con ellos y ellas porque, desde sus experiencias, vamos aprendiendo, tomando sus experiencias y está bueno poder no plantearse desde el lugar del saber porque no soy la que sé; abro el espacio y comparto porque la desconstrucción viene de aprender de todo lo que las y los jóvenes nos brindan hoy: poder mirar la realidad desde otro lugar, mirar los vínculos desde otro lugar, mirar la cultura desde otro lugar."

Si bien la convocatoria es compleja, y hay casos en los que es difícil llegar a la población, "no tenemos expectativas en cuanto a la franja etaria, nos gustaría que quienes quieran participar asistan porque lo que importa es que estén y que podamos reflexionar, aprender en conjunto; transformar ciertas realidades porque a muchas personas les cuesta, les hace mal y generan desigualdad. Queremos seguir construyendo juntos y juntas una sociedad más equitativa"; remarcó Terrier.

Militancia

Fue consultada porque abocan a difundir y proponer actividades en estas fechas, conmemoraciones; "en principio, me parece que las políticas públicas sirven para transformar realidades, siempre es para ampliar derechos. Por lo menos desde la perspectiva que trabajamos nosotras. Por eso, ver las políticas públicas o de pensar el Estado como generador de derechos, tiene relación con una militancia."

"Nos pueden ordenar ciertas circunstancias; si se están ampliando los derechos más allá de lo que el otro piense, se amplían los derechos para todas las personas. No obligamos a nadie a pensar de determinada manera"; postuló la funcionaria. De la misma manera, agregó "me



parece importante tener en cuenta la amplitud de derechos y rescatar la militancia que hay detrás de toda esta movilización."

A su vez, sustentó "la militancia es parte de una transformación, es parte de compartir ideas porque queremos el bien para el resto de las personas. La militancia en ciertas problemáticas, para transformar ciertas realidades es fundamental."

Cronograma

- Río Grande:
- Jueves 21/11 en Espacio Joven, O'Higgins 791 desde las 16 para quienes concurren al lugar y desde las 18 para la comunidad general.
 - Lunes 25/11 en Aula 10, UNTDE, Thorne 302 desde 10 horas.
 - Martes 26/11 en Aula 11 UNTDE, Thorne 302 desde las 15 horas.
- Ushuaia:
- Lunes 25/11 desde las 15 horas una caminata desde la Dirección General de Políticas de Género.
 - Jueves 28/11 desde las 10 horas, CAPS N°2 un taller sobre violencia de género.
 - Viernes 29/11 desde las 9 horas en el CAPS N°8, barrio Pipo, habrá una intervención. Luego, a las 15 horas desde el CAPS N°9 habrá una caminata por el barrio Andorra.
 - Sábado 30/11 desde las 15 horas un cine debate en el CAPS N°9.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

DEPORTES

FACUNDO DI GENNARO LOGRÓ HACER PODIO COMO INVITADO DEL TOP RACE JUNIOR EN CONCORDIA

El piloto fueguino fue invitado en el Top Race Junior a formar parte del Yerobi Racing y concluyó el fin de semana de la mejor forma con podio incluido.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. El piloto fueguino Facundo Di Gennaro coronó el fin de semana de la mejor forma en su paso como invitado en el Top Race Junior, a bordo del Chevrolet Cruze de la estructura del Yerobi Racing, para completar con podio una jornada de ensueño para el volante ushuaiense, que dominó toda la final hasta la última curva para finalizar luego en la segunda colocación de las posiciones.

“Este fue un gran año a nivel personal. Cerramos un 2019 con mucha competencia con participación en el karting a nivel nacional, la competencia del karting provincial, el automovilismo en pista y ahora esta oportunidad de estar como piloto invitado en el Top Race Junior; además de probar en la Metropolitana”, aseguró el “Chino” Di Gennaro tras el notable paso por Concordia, Entre Ríos, que concluyó de la mejor forma para el volante fueguino.

“En la Metropolitana ya proba-



mos la unidad; y ahora surgió esta carrera como invitado de Lucas Yerobi, que nos llevó a participar y salió un buen fin de semana para todos, pese a que el auto era nuevo para mí igual pude adaptarme bien y terminar en el podio”, ma-

nifestó Di Gennaro.

El viernes había probado el Cruze. “Dimos seis vueltas arriba del auto y fuimos el sábado a la final derecho; y cuando empezamos a estar en pista, al ver que podíamos ir por más, me exigí para ir para adelante

y estuvimos liderando hasta el final hasta la última curva”, contó Di Gennaro, con la satisfacción de “habernos traído un P2, que fue muy bueno para nuestras aspiraciones. Muy contento y agradecido a Lucas (Yerobi), a la familia que me ayudó y contribuyeron para estar con este proyecto”.

La experiencia de Yerobi

La experiencia de Lucas Yerobi “para estar al pie del cañón a lo largo del fin de semana y trabajar con el ingeniero para explicarme todo sobre el auto para que, a la hora de subirme, ya tuviera todo al tanto y esos consejos me ayudaron mucho para salir a pista”.

Debut en la Metropolitana

Di Gennaro, que probó su butaca en la categoría monoplace, se presentará en diciembre en la carrera de pilotos debutantes de la Fórmula Metropolitana, cuyo inicio de competencia en la 2020 será en el venidero mes de febrero del año entrante.

MUNICIPALES

LA AGENCIA DE DEPORTES CIERRA EL AÑO DE ACTIVIDADES

RÍO GRANDE. La cita es el viernes a partir de las 18:00. La iniciativa tiene que ver con mostrar todo lo que se vino realizando en términos de programas deportivos en los diferentes espacios que comprenden la Agencia. Habrá muestras deportivas y actividades recreativas para toda la familia.

Así lo manifestó Carlos Turdó, subsecretario de Deportes, quien sostuvo que “este será el cierre del año y de un ciclo de gestión de ocho años en los cuales desarrollamos muchas escuelas de iniciación deportiva con todo lo que implica ese proceso: encuentros, competencias, categorías, ligas municipales, todo lo que incluye a dos programas grandes que desarrolló la Agencia de Deporte que es Iniciación De-

portiva y Desarrollo Deportivo, en los cuales fueron partícipes toda una comunidad, los alumnos, las familias, las instituciones deportivas, los profesores, los jueces, toda una política deportiva que fuimos llevando adelante durante todos estos años”.

“No solo es el cierre de las escuelas sino también es el cierre de varios programas; programa de actividad física, programa de deporte y discapacidad, programa de deporte para adultos, todo lo que ha formado parte del desarrollo deportivo de alto rendimiento, programa de juventud, disciplinas también que pasaron por el programa de desarrollo deportivo en el Skate Park, deporte comunitario, promoción del deporte, todo



lo que incluye a las disciplinas del Natatorio”, añadió Turdó al tiempo que manifestó que “toda una comunidad deportiva que hemos trabajado en conjunto durante ocho años, que incluye a todas las partes que componen a la Agencia de Deporte”.

“Invitamos a todos, vamos a estar festejando el cierre de este ciclo

este viernes a las 18:00 en el Cono de Sombra con algunas actividades deportivas, con actividades recreativas y muestras deportivas”, remarcó el funcionario al tiempo que concluyó: “estamos muy contentos porque vamos a estar viviendo una muestra de todo lo que se vino haciendo durante todos estos años”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande
Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia
Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

DEPORTES

USHUAIENSES PARTICIPARÁN DE LA "COPA GIMNASTA SUR"

Un grupo de 22 gimnastas ushuaienses participarán de la quinta edición de la Copa Gimnasta Sur en Río Gallegos. La cita se dará del 29 de noviembre al 1 de diciembre, en el gimnasio Rocha de la capital santacruceña.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. Una delegación de 22 gimnastas ushuaienses participarán de la quinta edición de la Copa Gimnasta Sur, en Río Gallegos, que tendrá lugar del 29 de noviembre al 1 de diciembre, bajo la organización del club Lucho Fernández de la capital santacruceña.

El grupo de gimnastas de la localidad de Ushuaia pertenecen a la Academia Shenukenk, y estarán encabezadas por el entrenador Pablo Angulo, que viene trabajando desde hace tiempo en pos de la mejor puesta a punto del conjunto de deportistas provinciales en función de alcanzar la mejor versión para la cita que reunirá a representantes de la Patagonia.

Las niñas y jóvenes ushuaienses se medirán, según la dificultad, en las categorías C3, C2 y C1, además

de B3, que es el segmento más avanzado de competencia. Las edades de las deportistas oscilan entre los 7 y los 20 años, y se espera una grata participación de las fueguinas.

La actividad competitiva, que iniciará el viernes 29 de noviembre y se extenderá hasta el domingo 1 de diciembre, se desplegará íntegramente en las renovadas instalaciones del gimnasio Rocha, de Río Gallegos.

Es preciso destacar que la Academia Shenukenk abrió sus puertas de su gimnasio el pasado domingo para realizar una exhibición de todos los segmentos, entre ellos, del equipo de competición que efectuó diferentes rutinas, en los diferentes aparatos, a modo de exhibición y como un gran cierre de la tarea preparatoria con vistas a la competencia patagónica.



DEPORTES

"RÍO GRANDE CORRE POR MALVINAS": LA ENTREGA DE REMERAS SERÁ EL MISMO DÍA DEL EVENTO

RÍO GRANDE. En el marco de la 7ª Maratón "Río Grande Corre por Malvinas" que se realizará el 24 de noviembre en nuestra ciudad, hay cerca de 10 mil remeras que serán entregadas el mismo día del evento previo a la largada.

Así lo dio a conocer Andrés Dachary, subsecretario de Modernización e Innovación, quien refirió que "a partir de las 10 horas vamos a estar con el tema de entrega de remeras para todos aquellos que vayan a participar. Se va a entregar una por persona, y hasta ago-

tar stock".

"Estamos muy contentos por todas las iniciativas complementarias que se suman a la maratón, y queremos agradecer a las muchas empresas que silenciosamente nos han acompañado en un momento

muy complicado, y que sin embargo están presente en todo lo que tiene que ver con Malvinas. Sabemos que hay mucha gente que colecciona las remeras y no se han perdido ninguna edición para poder tenerla".

Asimismo, el funcionario agradeció a las otras entidades que se sumaron, "como por ejemplo la gente del Rotary Club, que estará con un puesto solidario que estará recibiendo alimentos no perecederos para luego ser distribuidos en los distintos comedores de la ciudad" destacó.

Sobre el lugar donde entregarán las remeras y recolectando alimentos, Dachary indicó que "estaremos en el mismo lugar que hemos elegido en ediciones anteriores, en la intersección de Thorne y Héroes de Malvinas".

Por otro lado, recordó que las modalidades son, "la prueba de 10K que deberán inscribirse previamente en las instalaciones del Centro de Rendimiento Deportivo (Piedrabuena 971) con el certificado médico de aptitud correspondiente".

"Los vecinos que corran las modalidades 1k, 3k y 3k en rollers no requieren inscripción y se podrán presentar directamente ese día a las 10:00hs en Avenida Héroes de Malvinas frente a los monumentos".

Finalmente, el licenciado reiteró la invitación a todos los vecinos a participar, "hay gente que viene con sus mascotas, con el equipo de mate o en bicicleta que no participan propiamente de las carreras, pero acompañan desde un costado, alentando a quienes están compitiendo".



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

MACRI DIO MARCHA ATRÁS CON LA NUEVA GUÍA DE ABORTOS NO PUNIBLES Y LA ANULÓ EL MISMO DÍA

BUENOS AIRES. El Gobierno de Mauricio Macri publicó ayer una resolución actualizando el protocolo para la interrupción voluntaria del embarazo (ILE) y resolvió anularla el mismo día.

La resolución, impulsada por el secretario de Salud, Adolfo Rubinstein, fue criticada por el presidente provisional del Senado, Federico Pinedo, quien la consideró "inconstitucional".

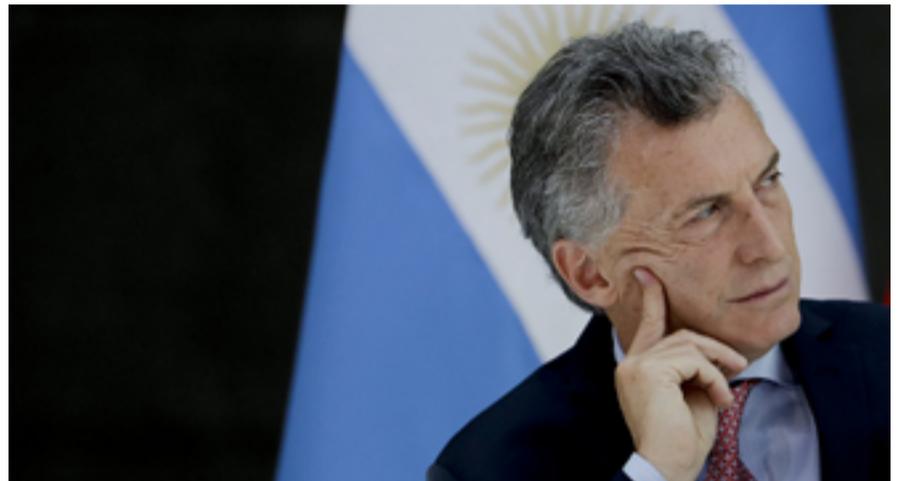
En la Presidencia, señalaron que desconocían el contenido -publicado en el Boletín Oficial- y le encomendaron el tema a la ministra de Salud y Desarrollo Social, Carolina Stanley, quien va a anular el nuevo protocolo. Cerca de Stanley dijeron que era por "un error técnico".

La resolución planteaba que para acceder a la ILE alcanzaba con solicitarla, dar consentimiento informado y firmar una declaración jurada en la cual la persona que quiere abortar afirme que su caso está contemplado por las causales que prevé la ley (hoy en la Argentina el aborto es legal por causales). También disponía que no podían pasar más de diez días entre el pedido de la persona gestante y la in-

tervención, advertía que no podía ser rechazada por ninguna institución de salud pública o privada, esto es, no existe la "objección de conciencia institucional". Además, disponía que no podía ser judicializada ni obstaculizada de ninguna manera. Este protocolo actualizaba el anterior y fue obra del secretario de Salud, quien se había manifestado públicamente a favor de la legalización del aborto en el debate en el Congreso de 2018.

La reacción de los sectores antide-rechos no se hizo esperar. Uno de los puntos que más furia generó fue la aclaración sobre la objeción de conciencia. Además de las maniobras de lobby, que el oficialismo niega, hubo un hecho insólito: el presidente provisional del Senado salió a cuestionar una medida de su propio gobierno. "Me parece lamentable y claramente inconstitucional la resolución del secretario de Salud ampliando de manera irresponsable las causales de aborto no punible y limitando la objeción de conciencia médica", bramó Pinedo.

A partir de allí comenzó una suerte de juego del Gran Bonete dentro del Gobierno: en Presidencia aclararon



que la que se ocupaba del tema era Carolina Stanley y que Macri no estaba involucrado. En el ministerio de Salud y Desarrollo Social confirmaron que iban a anular la resolución. "Salió publicada sin que ninguno de los superiores de Rubinstein supiera qué decía", indicaron sobre algo que pasó todos los estadios hasta salir en el Boletín Oficial. "Entendemos que hay un error técnico y que, por eso, se va a anular", advirtieron, sin más precisiones sobre cuál sería el "error técnico". Por ahora, Rubinstein guarda silencio.

La intervención de Pinedo

Pinedo había cuestionado directamente al secretario de Salud de la Nación por haber ratificado el protocolo de aborto no punible que avala interrupciones de embarazo en casos de violación o en peligro para la salud o la vida de la persona gestante. Como si no existiera el fallo FAL, el senador dijo que le parecía "claramente inconstitucional la resolución", en tanto amplía "de manera irresponsable las causales de aborto no punible y limitando la objeción de conciencia médica".

"El secretario de Salud de la Nación no puede pasar por encima de un debate de seis meses del Congreso Nacional y legislar por sí mismo, contradiciendo normas de rango constitucional", se quejó Pinedo, a pesar de que el protocolo recupera pasajes del de 2015 y lo actualiza con las recomen-

daciones y los informes recientes de la Organización Mundial de la Salud. La resolución publicada este miércoles remarca en ese sentido que el aborto no es delito en la Argentina cuando existen motivos de salud (en su definición integral, como estipula la OMS) ni cuando el embarazo es producto de una violación.

Recuperando los argumentos que enarbolaron las asociaciones que se oponen al derecho al aborto, durante el debate por el proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo, Pinedo condenó su actualización como si las causales legales no existieran en la normativa argentina, a pesar de que esa discusión quedó saldada con la sanción del fallo FAL en 2012.

Durante el debate en la Cámara Alta, el senador había amenazado con un veto presidencial al proyecto de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito en caso de que se "extramilitara" o "no fuera razonable" a la mirada de Cambiemos. "La decisión final es de él", dijo el legislador sobre Mauricio Macri y se preocupó en dejar claro que tanto él como el jefe de Estado tienen una postura "antiabortista".

"Es demasiado violento sostener que se pueden eliminar vidas porque algunos quieren", había dicho por entonces y amplió: "No encuentro diferencia entre eliminar la vida de un chico por nacer y uno que nació".

POLÍTICA

LA JUSTICIA AUTORIZÓ EL VUELO SAN PABLO-MALVINAS

BUENOS AIRES. El juez federal Luis Rodríguez ratificó la realización del vuelo de la empresa Latam que desde hoy unirá San Pablo (Brasil) y Córdoba con las Islas Malvinas, al rechazar un pedido de medida cautelar para suspender ese servicio. La paradoja: hoy se celebra el Día de la Soberanía Nacional.

"Conforme los antecedentes reunidos, todos los organismos públicos argentinos intervinientes han sido contestes en resaltar que las Islas Malvinas corresponden a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur de la Nación Argentina y que el tramo Córdoba-Islas Malvinas es de cabotaje", escribió el juez en su resolución difundida por el Centro de Información Judicial (CIJ).

El pasado jueves, el fiscal federal Jorge Di Lello imputó al presidente Mauricio Macri, al ministro de Transporte, Guillermo Dietrich, al secretario de Energía, Gustavo Lopetegui; al ex Ministro de Energía y Minería Juan José Aranguren y al canciller Jorge Faurie por supuesta "traición a la patria" y por presuntas irregularidades en el manejo de la relación bilateral entre nuestro país y el Reino Unido.

"Todo esto corona una provocación mayor, haciendo un vuelo inaugural en el día de hoy, que es el día de la Soberanía", dijo Andrés Dachary, Licenciado en relaciones internacionales y Subsecretario de Modernización e Innovación del munic-

pio de Río Grande.

"No se puede negar que es un vuelo de cabotaje, pero la cuestión de fondo, más allá de evaluar el fallo judicial, tiene que ver con la iniciativa del poder ejecutivo encuadrada en el acuerdo Foradori-Duncan. El intendente y gobernador electo Gustavo Melella se cansó de reclamar la derogación de ese acuerdo, que retrocede cada vez más nuestra postura de reclamo", agregó el funcionario por Fm Del Pueblo. Y calificó el vuelo de hoy como "uno de los últimos eslabones de una cadena de decisiones erróneas que comenzaron 4 años atrás. No hay inocencia en este sentido. Hemos tenido declaraciones de nuestro embajador en el Reino Unido, que es funcional a la postura británica. Nuestro país se comprometió a fortalecer la postura británica de una potencia extrarregional que está usurpando una parte de nuestra provincia".

Según Dachary, "gran parte del error histórico con la cuestión Malvinas fue no construir una mirada unívoca, para que todos los sectores puedan expresarse y tener pautas que no se modifiquen en el tiempo con un cambio de presidente".

En agosto, el todavía candidato a presidente, Alberto Fernández, firmó un acta con el gobernador electo Gustavo Melella, que en uno de sus puntos se compromete a "Defender con firmeza la Soberanía Argentina".

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

POLÍTICA

DIPUTADOS DIO MEDIA SANCIÓN A LA LEY DE ALQUILERES: LOS PUNTOS CLAVE

BUENOS AIRES. El proyecto de ley de alquileres que obtuvo ayer media sanción en la Cámara de Diputados establece entre otros puntos la extensión del contrato a tres años, una fórmula para la actualización de los precios que combina aumento de salarios e inflación y agrega nuevos sistemas de garantías.

¿Pero cuáles son punto por punto los principales cambios que se introducirán en esta reforma al Código Civil y Comercial de la Nación?

Duración del contrato de locación

El nuevo texto extiende de dos a tres años el plazo mínimo de los contratos de locación de un inmueble. "El contrato de locación de inmueble, cualquiera sea su destino, si carece de plazo expreso y determinado mayor, se considerará celebrado por el plazo mínimo legal de tres años, excepto los casos del artículo 1199", establece el proyecto, en los casos de excepción se incluyen sedes diplomáticas, viviendas destinadas a alquiler con fines turísticos, predios feriales o inmuebles de guarda.

Actualización de precios

En ese sentido se establece una fórmula para la actualización de los precios, combinando el IPC (Índice de Precios al Consumidor) con el RIPTTE (Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables).

Ampliación de garantías

Otro punto clave del proyecto es que se establece que el inquilino podrá optar por

presentar como garantía un aval bancario, seguro de caución; garantía de fianza; o personal del locatario, que se documentará con recibo de sueldo, certificado de ingresos o cualquier otro medio fehaciente. El inquilino presentará dos propuestas de garantías y el propietario estará obligado a elegir una.

Depósitos

El proyecto establece que si el destino del inmueble es habitacional, se fija en un mes el depósito que tendrá que abonar el locatario. En tanto, al momento de la devolución –al finalizar el contrato– el depósito de garantía será devuelto mediante la entrega de una suma equivalente al precio del último mes de la locación, o la parte proporcional en caso de haberse acordado un depósito inferior a un mes de alquiler.

"En el caso de existir alguna deuda por servicios públicos domiciliarios o expensas, correspondientes al período contractual y que al momento de la entrega del inmueble no hubiese sido facturada, podrá acordarse su pago tomando al efecto los valores del último servicio o expensas abonado, o bien el locador podrá retener una suma equivalente a dichos montos como garantía de pago", indica el texto.

Expensas extraordinarias

Se fija que los gastos de expensas extraordinarios quedan a cargo del propietario y no del inquilino. "El locatario tiene a su cargo el pago de las cargas y contribuciones que se originen en el destino que de a la cosa locada. No tiene a su cargo el



pago de las que graven la cosa ni las expensas comunes extraordinarias. Sólo podrá establecerse que estarán a cargo del locatario aquellas expensas que deriven de gastos habituales, entendiéndose por tales aquellos que se vinculan a los servicios normales y permanentes a disposición del locatario, independientemente de que sean considerados como expensas comunes ordinarias o extraordinarias", explica el proyecto.

Interrupción del contrato y aviso previo

Otro beneficio para los inquilinos es que podrán interrumpir el contrato y abandonar la vivienda en forma anticipada sin pagar indemnización, si cumplen con un mínimo de tres meses de aviso previo.

Declaración ante la AFIP

Otro aspecto clave del proyecto es que se deberá declarar el contrato de alquiler ante la Administración Federal de Ingresos

Públicos de la Nación (AFIP), dentro de los plazos que disponga este organismo, que a la vez deberá dar facilidades para poder cumplir con esta medida.

Alquiler social

Además se crea el Programa Nacional de Alquiler Social destinado a jubilados, pensionados, y aquellas familias que no tengan como acceder a un sistema de garantías. En ese sentido se establece que a través de ese plan se otorgarán garantías de fianza o seguros de caución para contratos de alquiler de viviendas; y se propiciará la creación de líneas de subsidios o créditos blandos, entre otras medidas.

Corredores inmobiliarios

"En las locaciones de inmuebles la intermediación solo podrá estar a cargo de un corredor profesional matriculado", establece el texto.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Momento para reconsiderarse muchos aspectos de su vida que lo atormentan. No postergue por más tiempo una decisión que determinará su futuro cercano.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Intente observar la gente que lo rodea y de esta forma, comprobará que usted tiene las mismas oportunidades que los demás. Deje de desvalorizarse sin causa.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Hoy se despertará con más valentía que la habitual. Expresé las ideas con franqueza, pero deberá cuidarse de no herir los sentimientos ajenos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche que sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita de ayuda.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sepa que necesitará tranquilizarse y estar preparado para lo que se acerque. En esta jornada, sentirá que algo nuevo y bueno está por suceder.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Gracias a la presencia lunar, podrá terminar todo lo que se propuso, Sepa que toda su energía vital se desplegará en todas las actividades que tenga.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En esta jornada intente estar preparado, ya saldrán a la luz aquellos cuestionamientos que permanecieron ocultos en su interior por mucho tiempo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Evite debilitarse, ya que todo va a salir como tenía planeado. Aunque la lentitud a usted lo exaspera, sepa que tendrá que ser paciente para alcanzar el éxito.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Seguramente la comunicación con los demás será casi imposible en este día. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas y todo mejorará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Entienda que antes de establecer cualquiera de los objetivos que tiene para su futuro, debe determinar las pautas concretas sabiendo con claridad los contras.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Deberá aprovechar este período profesional para cosechar todo lo que sembró hace tiempo para su vida. Relájese y disfrute de las ganancias de los proyectos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia. Ponga en marcha todos los proyectos postergados y en poco tiempo tendrá ganancias.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra \$59,00 Venta \$63,50

PESO CHILENO
Compra \$0,0505 Venta \$0,0555

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SIMON - El Alambrador Tel. 504503	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	KUANIP II LEOPOLDO LUGONES 1895 Te: 422797

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 2°C Máxima 12°C	Mínima 2°C Máxima 10	Mínima 0°C Máxima 8°C	Mínima 1°C Máxima 6



(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.